



**INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR JORGE SKINNER-KLÉE ARENALES  
REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA ANTE LAS NACIONES UNIDAS  
“LA MEJORA DE LA INTEGRACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA LABOR DE LAS  
NACIONES UNIDAS SOBRE LOS OBJETIVOS Y METAS RELACIONADOS CON EL  
AGUA BAJO SU PILAR DE DESARROLLO SOSTENIBLE, CON ESPECIAL ÉNFASIS  
EN LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE”**

**Señor Presidente:**

Agradecemos la celebración de este importante diálogo y a su vez, la circulación de la nota conceptual que se ha preparado para el mismo. Igualmente saludamos al Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Tayikistán, Sr. Aslov Sirodjidin Muhridinovich (Aslov Siroyidin Mujridinovich ) y al Sr. Han Seung-soo, Enviado Especial del Secretario General para la Reducción del Riesgo de Desastres y Agua, y les agradecemos las observaciones que nos han compartido.

En el mes de noviembre del año pasado celebramos el Debate Abierto del Consejo de Seguridad sobre Agua, Paz y Seguridad el cual puso de relieve importantes elementos a tomar en cuenta por cada uno de nuestros países, siendo, por ejemplo, que tenemos que ser conscientes que este recurso natural es tan vital como escaso para la viabilidad de la humanidad pero por ser un recurso del que depende toda la humanidad, puede llegar a ser la causa fundamental del estallido de eventuales conflictos como de la viabilidad de la conservación de la especie.

Por más de 40 años en esta arena internacional, hemos trabajado de la mano uno a uno y en alianzas, para alcanzar resultados positivos para nuestros pueblos y, sin embargo, aún nos hace falta mucho por hacer. Compartimos la preocupación ya expresada por los Estados Miembros aquí presentes y los distinguidos panelistas, en el hecho que la urbanización, el calentamiento global, el clima extremo, los consiguientes cambios en el patrón de lluvias como captación de agua, y el excesivo e irracional uso de este recurso nos llevará a una debacle humana. De esa cuenta debemos de ser cautos y prudentes en su uso y conservación, especialmente por el aumento de la población mundial que sobrevendrá en un futuro no distante.

**Señor Presidente:**

Nuestra sólida vocación multilateral se basa en la convicción de que los desafíos globales, como el mantenimiento de la paz y la seguridad; la lucha contra la pobreza, el fomento del desarrollo sostenible y la promoción del Estado de derecho solamente pueden ser abordados de manera eficaz en el ámbito del multilateralismo. El recurso hídrico, entonces, debe de ser abordado bajo la premisa de la concertación y la cooperación, pues sin estas condiciones, el uso arbitrario y desprovisto de lógica sustentable resultará no solo en carestía sino en disputas y conflictos entre poblaciones como entre naciones para acceder a este vital recurso.

Hoy contamos con un valioso instrumento que permite a los Estados, conducir nuestros esfuerzos hacia una misma meta del tema que nos reúne el día de hoy: alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 “*Agua Limpia y Saneamiento*”. Pero para ello debemos prepararnos para articular una pronta respuesta estratégica enfocada en las causas subyacentes y estructurales de la problemática del AGUA, lo que implica no sólo un cambio de retórica sino un cambio sustancial en la conducta humana a fin de adoptar acciones racionales para conservar y utilizar sosteniblemente el agua.

**Señor Presidente:**

Para Guatemala es de particular preocupación que, por diferentes factores y ciertamente los antropogénicos la población mundial se encuentre actualmente experimentando una seria escasez de agua dulce y potable, debido al uso no sustentable del agua devenido de la deforestación, la contaminación, el cambio climático, la industrialización, el rápido crecimiento demográfico o por la apropiación indebida de este recurso, todo lo cual provoca en mayor demanda para un recurso exiguo lo que puede significar el enfrentamiento dentro de comunidades, entre pueblos y entre naciones.

Bajo estas circunstancias, resulta superfluo resaltar que de no cambiar las condiciones en que se explota y utiliza este recurso actualmente, el uso irracional o la falta de acceso al agua generará en riesgo la implementación de los derechos económicos, sociales y culturales de las poblaciones, así como la paz y la seguridad internacionales.

De esa cuenta reconocemos lo oportuno que es este diálogo en aras de evidenciar la problemática del agua y su saneamiento pues la realidad contemporánea reclama soluciones urgentes de parte del Concerto de Naciones. Por ello celebramos los esfuerzos que realiza el Panel de Alto Nivel Sobre Agua y Paz pues desarrolla propuestas para el fortalecimiento de la arquitectura global para la prevención y la resolución de conflictos asociados al agua, así como el trabajo para mejorar la pertinencia de las cuestiones relacionadas con el acceso y uso prudente del agua en las políticas locales, regionales e internacionales a fin de conservar este recurso esencial para las generaciones futuras. En efecto, sin agua no hay vida que pueda prosperar.

**Señor Presidente:**

Mi Delegación considera que esta temática debe ser evidenciada con más ahínco en diferentes escenarios, tanto dentro como fuera de esta Organización, para sensibilizar no sólo su valor intrínseco sino la preservación misma de la especie humana.

Por último agradecemos el trabajo realizado por Tayikistán y Hungría en traer esta temática de manera activa y evidenciar la necesidad de centrar nuestros esfuerzos para articular políticas en defensa de este recurso estratégico que pertenece a toda la humanidad y cuya incidencia con el desarrollo es evidente. Tenemos en nuestra manos esta importante agenda: la Agenda 2030, utilicémosla y construyamos de manera conjunta un futuro sostenible y en concordia.

Muchas gracias.